

## INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de SUEÑO DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de SUEÑO DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía SUEÑO DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A., al 31 de diciembre de 2016.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Por lo que debo indicar:

### **1. Cumplimiento de resoluciones**

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

### **2. Procedimiento de control interno**

Como parte del examen efectuado, realice, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evolución permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constipa una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

### **3. Registros legales y contables**

SUEÑO DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A., es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, cuyo objetivo principal está orientado hacia la compra - venta, importación, exportación, promoción y distribución al por mayor y al detal de todo tipo de productos florales, agrícolas, agroindustriales, sus materias primas, insumos y materiales vinculados directa o indirectamente en la producción, distribución y consumo de los referidos productos.

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la compañía, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes financieros de la compañía, son:

**SUEÑO DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

**ACTIVOS**

ACTIVO CORRIENTE		3.048.996
Efectivo y equivalentes de efectivo	29.781	
Cuentas por cobrar	2.660.670	
Compañías relacionadas	2.384.292	
Activos por impuestos corrientes	260.903	
Anticipo a proveedores	4.108	
Otros activos no financieros	11.287	
Inventarios	358.545	
ACTIVO NO CORRIENTE		3.206.001
Propiedades y Equipos	236.386	
Inversiones en sociedades	2.969.615	
TOTAL DEL ACTIVO		6.254.997

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

PASIVO		2.497.242
PASIVO CORRIENTE		2.301.375
Cuentas por pagar	2.141.358	
Cuentas por pagar Comerciales	1.095.884	
Compañías relacionadas	954.191	
Pasivos por impuestos corrientes	81.216	
Otros pasivos no financieros	10.067	
Otras provisiones y beneficios definidos	180.017	
PASIVO NO CORRIENTE		195.867
Beneficio definido por jubilación patronal	150.423	

Beneficio definido por desahucio	45.444	
<b>PATRIMONIO</b>		<b>3.757.755</b>
Capital suscrito	205.000	
Reserva legal	47.209	
Resultados acumulados	1.970.281	
Resultados acumulados NIIF primera vez	-3.885	
Otros resultados integrales	1.539.150	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>6.254.997</b>

### **SUEÑO DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A.**

#### **ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)**

Ingresos por actividades ordinarias	13.770.696	
Costo de Ventas	-11.962.882	
Ganancia bruta en ventas		1.807.814
Gastos de administración y ventas	-1.208.943	
Ganancia en actividades operacionales		598.871
Otros ingresos (egresos)		37.311
Gasto anticipo impuesto a la renta	-	
Gasto impuesto al calor agregado	-	
Otros Ingresos netos	37.311	
Ganancia antes de participación a trabajadores		636.182
Participación a trabajadores		95.427
Impuesto a la renta corriente		140.321
Resultado integral del ejercicio		400.434
Otros resultados integrales		1.011.653
Valoración de inversiones al método de la participación	1.011.653	
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>		<b>1.412.087</b>

La compañía aplica las Normas internacionales de Información Financiera, cumpliendo lo dispuesto en la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, emitida por la Superintendencia de Compañías.

#### **4. Registros legales y contables**

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este informe de Comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía, y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables.

Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de SUEÑO DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A., al 31 de diciembre de 2016, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Valores y Seguros, Normas Internacionales de Información Financiera, y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de SUEÑO DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A., y el correspondiente Estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Quito – Ecuador

Fecha: 31 de marzo de 2016

Atentamente,

  
Soledad Isch,  
**Comisario Principal**